



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE LATERALIDAD EN CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL TEST DE HARRIS, EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 8 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES.

EDDINSON FABIAN BARRERA HERNANDEZ

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRESENCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
2018**

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE LATERALIDAD EN CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL TEST DE HARRIS, EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 8 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES.

EDDINSON FABIAN BARRERA HERNANDEZ

TESIS

**ADELSON CASTELLANOS PEÑA
LIC. EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
PRESENCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
2018**



Dedicado a

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. Él es el motor de mi vida, mi compañero fiel el que nunca me ha dejado desfallecer por ninguna circunstancia, el que me enseña día a día que la vida es solo una, y que tengo que dar lo mejor de mí en cada momento. Aunque a veces tengamos dificultades, por eso y mucho más quiero dedicarle principalmente a él mi proyecto de grado.

Igualmente a mis padres Luis Francisco Barrera y Herminda Hernández B. quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más.

A mis tías, Luisa Barrera y Celina Barrera Por su apoyo y acompañamiento y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos.

DQS is member of:





Agradecimientos

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes. A todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la realización de esta investigación.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal que hacen parte de la institución Educativa san francisco de sales, por confiar en mí, abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad de pamplona de Colombia, a toda la Facultad de Educación, a mis profesores en especial a Diego Fernando Polanco, Coordinador del programa sede villa del rosario, Álvaro Alfredo Guerrero Jáuregui, Coordinador de la práctica integral docente, quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada una de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al profesor Adolfo Castellanos Peña, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de esta investigación.



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	11
Capitulo I Informe De La Observación Institucional Y Diagnostico	12
1.1 JUSTIFICACIÓN	12
1.2 OBJETIVOS	13
1.2.1 Objetivo General	13
1.2.2 Objetivos Específicos	13
1.3 COMPONENTE CONCEPTUAL	14
1.3.1 Identificación	14
1.3.2 Reseña Histórica	16
1.3.3 Filosofía Institucional	18
1.3.4 PEI (Resumen)	19
1.3.4.1 Identificación Institucional	20
1.3.4.2 Contextualización	20
1.3.4.3 Perfiles	20
1.3.4.4 Referente Operativo	21
1.3.5 Objetivos Del PEI	22
1.3.6 Símbolos	23
1.3.6.1 la bandera	23
1.3.6.2 escudo	24
1.3.6.3 El Himno	25
1.3.7 Misión	27



1.3.8 Visión	24
1.3.9 Perfil Del Estudiantes San Francisco De Sales	27
1.3.10 Perfil De La Institución	27
1.3.4 Proyectos Pedagógicos Transversales	28
1.4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO	28
1.4.1 Organigrama	29
1.4.2 Gobierno Escolar	29
1.4.3 Manual De Convivencia	30
1.4.4 Calendario Escolar/Cronograma	36
1.4.5 Planta Física	36
1.4.6 Recursos Y Equipamientos	37
1.4.7 Campos Deportivos	38
1.5 COMPONENTE PEDAGÓGICO	38
Capitulo II. Propuesta Pedagógica	40
Titulo	40
Resumen	40
Palabras Claves	41
Abstract	41
Key Words	41
Introducción	42
2.1 PROBLEMA	43
2.1.1 Planteamiento Problema	43
2.1.2 Formulación Del Problema	44
2.2 JUSTIFICACIÓN	45
2.3 OBJETIVOS	46
2.3.1 Objetivos General	46



2.3.2 Objetivos Específico	46
2.4 MARCO TEÓRICO	47
2.4.1 Marco Conceptual	47
2.4.1.1 Definición De Lateralidad	47
2.4.1.2 Evolución De La Lateralidad	50
2.4.1.3 Tipos De Lateralidad	52
2.4.1.4 La Lateralidad En La Educación Física	54
2.4.1.5 Criterios pedagógicos para estabilizar la lateralidad en la educación física	55
2.4.1.6 El Proceso De La Lateralidad Desde La Educación Física Básica	55
2.4.1.7 Fases Del Proceso De Lateralidad	56
2.4.1.8 Problemas relacionados con la lateralidad en la educación física básica	57
2.4.2 Antecedentes	58
2.4.3 Marco Legal	61
2.4.3.1 Legislación Deportiva	61
2.4.3.1 Ley 181 De 1995	61
2.5 METODOLOGÍA	62
2.5.1 Población	62
2.5.2 Muestra	63
2.5.3 Instrumento	63
2.5.4 Elaboración Y Características Del Test	64
2.5.5 Cronograma De Actividades	71
2.6 RESULTADOS	72
2.7 ESTADÍSTICO	73
2.7.1 dominio lateral superior	74
2.7.2 dominio lateral inferior	76
2.7.3 dominio lateral ocular	78



2.7.4 dominio lateral auditiva	80
2.8 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	82
2.9 CONCLUSIONES	84
2.10 REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	85
Capítulo III. Informe de los procesos curriculares	87
3.1 Planes de clase	85
Capítulo IV. Informe De Actividades Intra-Institucionales.	113
4.1 Celebración Del Día Del Idioma, 23 De Abril Del 2019	113
4.2 Celebración Del Día Del Niño, 3 De Mayo Del 2019	113
4.3 Izada De Bandera, Día Del Maestro, 15 De Mayo Del 2019	113
4.4 Horario De Permanencia	113
Capítulo V. Informe de la evaluación de la práctica integral docente	114
5.1 Autoevaluación de la práctica docente	114
5.2 Evaluación De La Práctica Docente	116
CONCLUSIONES	122
ANEXOS	123
Capítulo I. Informe De La Observación Institucional Y Diagnostico	123
Capítulo II. Propuesta Pedagógica	125
Capítulo III. Informe De Los Procesos Curriculares	127
Capítulo IV. Informe De Actividades Intra-Institucionales	129



TABLA DE GRÁFICOS

Grafico 1 Dominio Lateral Superior	75
Grafico 2 Dominio Lateral Inferior	77
Grafico 3 Dominio Lateral Ocular	79
Grafico 4 Dominio Lateral auditiva	81

DQS is member of:





TABLA DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1 Dominio Lateral Superior	65
Ilustración 2 Dominio Lateral Inferior	67
Ilustración 3 Dominio Lateral Del Ojo	68
Ilustración 4 Dominio Lateral Del Oído	69
Ilustración 5 Dominio Lateral Obtención De Resultados	73

INTRODUCCION

La Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte es un eficaz instrumento de la pedagogía, por cuanto ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-sico-social. Que contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la filosofía, la psicología, la biología, etc. Promueve y facilita a los individuos el alcanzar a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo y recreación personal, mejorando a su vez su calidad de vida por medio del enriquecimiento y disfrute personal y la relación a los demás.

Para formarse como Licenciado en la Educación Física se realiza una práctica pedagógica en una Institución Educativa; esta práctica es un proceso de auto reflexión que le crea al docente un espacio para reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro (Planeadores), análisis y balance continuo de las acciones pedagógicas, en consecuencia esta práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados.

Los futuros licenciados en esta Institución Educativa a la vez de realizar su práctica pedagógica, también desarrollan una propuesta pedagógica en este caso evaluar el proceso de la lateralidad en clases de educación física, mediante la aplicación del test de Harris.



Capítulo I Informe De La Observación Institucional Y Diagnostico

1.1 JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa san francisco de sales, del municipio de san José de Cúcuta, abarca la Educación desde Preescolar – Primaria – Secundaria, formando estudiantes líderes en el desarrollo humano, generando espacios de participación y respecto para lograr el desarrollo personal y social. La importancia de afianzar la actividad física y el deporte en la institución educativa, en un contexto claro de salud, educación y ocio. Donde se realiza un diagnostico o análisis a la situación actual de todos los ámbitos señalando, no solo los problemas, debilidades y amenazas, sino las fortalezas y oportunidades.

Los futuros licenciados con sus propuestas pedagógicas descubren falencias como la lateralidad en los estudiantes, al momento de realizar las actividades lúdicas y deportivas. Por el cual es de gran relevancia para el desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes.



1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

- Ejecutar lo aprendido durante el periodo de educación para ser licenciado, en la institución educativa san francisco de sales, del municipio de san José de Cúcuta, Norte De Santander.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Realizar planeadores para la ejecución de la práctica pedagógica.
- Analizar las debilidades y fortalezas de los estudiantes en el área de Educación Física.
- Diseñar una estrategia pedagógica para favorecer el desarrollo de la lateralidad.



1.3 COMPONENTE CONCEPTUAL:

La institución educativa San Francisco de sales, no cuenta con un campo deportivo propio para la ejecución de las clases de educación física y/o actividades físicas, cuenta con escaso material deportivo y el poco que hay está en mal estado.

1.3.1 Identificación:

- *DATOS GENERALES:*

Nombre Completo de la Institución Educativa: Institución Educativa San Francisco de Sales

SEDE PRINCIPAL: Calle 4E No.6- 23 B. Popular

E- mail: iesanfranciscodesalescucuta@gmail.com

SEDE A: Av. 14 # 21-50 B. Alfonso López Teléfono: 5824291

SEDE B: Av. 13ª # 20-14 B. Alfonso López Teléfono: 5821882

SEDE C: Calle 17 #10-15 B. Camilo Torres Teléfono: 5824493

- *UBICACIÓN Y/O LOCALIZACIÓN FÍSICA:*

Departamento: Norte de Santander

Municipio: San José de Cúcuta

Comunas: No. 2 y 10

Barrios: Popular y Alfonso López

- *PROPIEDAD JURÍDICA: Oficial*

Número de Identificación Código DANE: 154001001628

Jornada: Mañana y Tarde continúa

Calendario Escolar: A



Convenio de Administración con el Municipio

Ámbito: Educación Formal

- NIVELES QUE OFRECE:

Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

Especialidades:

- I. Mecánica Industrial
- II. Diseño Industrial
- III. Diseño Grafico
- IV. Electricidad y Electrónica
- V. Música
- VI. Atención Integral a la Primera Infancia
- VII. Deportes y Gestión Social
- VIII. Desarrollo de software

Ofrece Educación Formal para Adultos: Si

- **NOMBRE COMPLETO DEL RECTOR:** Mg. Pedro Julio Pezzotti Lemus. Acto Administrativo de Nombramiento: Resolución 0039 del 18 de Enero del 2017

Total de personas que laboran en el Establecimiento: 91

Número total de estudiantes atendidos: 2100

Personas que laboran en el Establecimiento:

- Directivos: 3
- Docentes: 79
- Orientadoras: 1
- Administrativos: 9



- Servicios Generales: 2

- **REQUISITOS LEGALES:**

Reconocimiento es la resolución 001450 del 13 de Septiembre del 2006, la cual es modificada por la 0020 del 17 de Enero del 2017

1.3.2 RESEÑA HISTORICA:

Hacia 1943, funcionaba en la ciudad la Escuela Industrial de Cúcuta, que otorgaba el título de “Expertos”. Una vez llegados los salesianos a Cúcuta, el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Educación Nacional, visitó varias veces el colegio salesiano, pidiendo insistentemente a la comunidad que dirigiera y administrara aquella Escuela Industrial.

Superada la etapa de necesarias conversaciones, los Salesianos aceptaron el ofrecimiento del Gobierno Nacional. El contrato respectivo se firmó el 23 de abril de 1953. Pasada la Semana Santa de ese año, comenzó a funcionar la sección Técnica en el edificio de los Salesianos, con los talleres de mecánica, electricidad y ebanistería.

En noviembre de 1954 se obtiene la graduación de los primeros Expertos en Artes y oficios.

Por resolución 1864 del 19 de Mayo de 1961, el Ministerio convierte la Escuela Industrial en INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL SALESIANO, ofreciendo a los jóvenes las especialidades en Artes Gráficas, Electricidad y Electrónica, Mecánica Industrial y Diseño. Los dos primeros Técnicos Industriales en graduarse fueron:

DQS is member of:



García Miguel y Pérez González Luis, graduándose el 17 de Noviembre de 1961 los dos primeros técnicos industriales: García Miguel y Pérez González Luis.

En el año de 1999, se gestiona la apertura de la Primaria Técnica del Instituto, en convenio con la Alcaldía de San José de Cúcuta, favoreciendo a niños y niñas de los estratos 1 y 2 llevando el nombre de Grupo Elite. En el año 2000 se iniciaron labores académicas en la jornada de la tarde.

Hacia 2007 se inicia una nueva experiencia significativa para la Comunidad Educativo Pastoral de Cúcuta, descentralizándose hacia los sectores más vulnerables de la ciudad. Es así como se asumen tres instituciones educativas oficiales: El Colegio José Prudencio Padilla, ubicado en el barrio Camilo Torres, y los colegios Atanasio Girardot y Francisco de Paula Andrade, del barrio Alfonso López. Luego las sedes fueron rebautizadas con los nombres de Miguel Rúa, Miguel Magonne y Casa Pinardi respectivamente.

El trabajo en el sector de Alfonso López, ha sido bastante significativo. Las sedes, se destacan por llevar impreso el sello de formación salesiana y son claramente diferenciadas de otras instituciones de la zona, debido a la implementación del Sistema Preventivo por el que se rigen. Con el trabajo educativo-pastoral, que realizaron los docentes, en estos planteles se ha podido conseguir un ambiente formativo que coadyuva notablemente al desarrollo de la Misión Institucional.

En diciembre del año 2016 y enero del año 2017, después de varios intentos de acuerdos de la Secretaria de Educación y la Alcaldía Municipal con Sociedad Salesiana por cuestiones económicas, se da por terminado el convenio, dando paso el 17 de Enero del 2017 a un cambio de razón social de la Institución Educativa San



Francisco de Sales, manteniendo su planta de personal docente, administrativa y estudiantes, la cual estaría ubicada la Sede Principal en la instalaciones donde funcionaba el colegio Mercedes Abrego y donde se atenderían más de 1200 estudiantes, de igual manera se mantendrían las Sedes ubicadas en los Barrios Alfonso López y Camilo Torres. La secretaria de Educación Municipal a cargo de la Dra. Doris Angarita nombra al nuevo Rector de la Institución el Mg. Pedro Julio Pezzotti Lemus, el cual será el encargado de direccionar los procesos de dicha institución y la reestructuración de la misma, así inicia un instituto enmarcado en ser “Amablemente Exigentes”

1.3.3 FILOSOFIA INSTITUCIONAL:

Nuestra presencia educativa, Desalistas se caracteriza porque:

Afirmamos que la AMABILIDAD es la actitud de acogida afectuosa a los demás, tratándolos con la dignidad que cada uno se merece como hijo de Dios, sin distinción alguna porque “toda persona es única e irrepetible” SFS.

Creemos que el RESPETO es una actitud permanente que nos lleva a reconocer las virtudes y a aceptar las diferencias del otro, velando por su dignidad como hijo de Dios, asumiendo la actitud del buen samaritano del evangelio que permite superar asperezas, malos entendidos y cultivar el perdón; ayudándonos a vivir en paz y armonía con nosotros mismos, nuestros semejantes y el medio ambiente.

Creemos que la RESPONSABILIDAD es la forma de asumir y responder libremente por convicción a su rol como hijo, estudiante, profesional, padre, madre y ciudadano, alcanzando la armonía entre lo personal, social y ecológico.



Afirmamos que la JUSTICIA es dar a cada ser humano lo que le corresponde, siendo íntegra y reconociendo la esencia de cada persona, evitando los prejuicios e intereses individuales para mejorar las relaciones con los demás.

Creemos que la SOLIDARIDAD es una actitud consciente “para hacer felices a los demás” Madre Aviat, que asume como propia la necesidad del otro, dignifica a la persona y brinda desinteresadamente apoyo espiritual, moral y material.

1.3.4 PEI (Resumen):

Proyecto Institucional Educativo (PEI)

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El PEI es la hoja de vida de la institución donde se encuentra los principios y fines del establecimiento, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, entre otras cosas.

Teniendo en cuenta la Ley General de Educación 115, en su artículo 73, párrafo único; “el PEI debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad local, de la región y del país; ser concreto, factible y evaluable”.



El contenido del PEI cuenta con una presentación, Historia y carisma de San Francisco de Sales, Referentes jurídicos y con los siguientes ítems:

1.3.4.1 IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

- 1.1 Reseña Histórica
- 1.2 Misión
- 1.3 Visión
- 1.4 Principios
- 1.5 Política de calidad
- 1.6 Objetivos de calidad
- 1.7 Organigrama
- 1.8 Mapa de procesos
- 1.9 Símbolos Institucionales
 - 1.9.1 La Bandera
 - 1.9.2 El Escudo
 - 1.9.3 Himno

1.3.4.2 CONTEXTUALIZACIÓN.

- 1.9.4 Contexto Externo
- 1.9.5 Contexto Interno
- 1.9.6 Caracterización de la población estudiantil

1.3.4.3 PERFILES

- 1.4 Perfil del estudiante Desalista
- 1.5 Perfil del directivo Desalista.

1.6 Perfil del educador Desalista

1.7 Perfil del administrativo Desalista

1.3.4.4 REFERENTE OPERATIVO

- Gestión Directiva
- Gobierno Escolar
- Integración del consejo directivo
- Funciones del consejo directivo
- Conformación y funciones del consejo académico
- Funciones del rector
- Funciones del directivo docente
- Funciones del personero de los estudiantes
- Funciones del consejo estudiantil
- Conformación y funciones consejo de padres de familia
- Funciones de asamblea docente
- Conformación y funciones comisión electoral
- Conformación y funciones de la comisión de evaluación
- Conformación y funciones del comité de conciliación
- Convenios y Alianzas
- Mecanismos de Comunicación
- Reconocimiento de Logros
- Oferta de actividades extracurriculares
- Mecanismos de Seguimiento y Autoevaluación
- Estrategias para Actualización del P.E.P.S



1.3.5 OBJETIVOS DEL PEI

- Desarrollar una educación en el Ser, en el Hacer, en el Saber hacer y en el Convivir, sustentada en los principios de la amabilidad y exigencia.
- Fortalecer el desarrollo de las competencias de las personas que integran la comunidad educativa, para garantizar la calidad en el servicio.
- Garantizar la prestación del servicio educativo con calidad, uso eficiente y eficaz de los recursos, satisfaciendo las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa.
- Promover la cultura de calidad y de mejoramiento continuo con la implementación adecuada del Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.), bajo la **NTC ISO 9001-2015 NT-GP 1000-2009**

1.3.6 SIMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN:

1.3.6.1 LA BANDERA:



Se compone gráficamente de dos colores ajedrezados o en cruz, Rojo oscuro y Amarillo oro; estos dos colores representativos del atuendo y accesorios utilizados por San Francisco de Sales, santo de la amabilidad, obispo y doctor de la iglesia. Los colores también simbolizan los valores Institucionales:

- ✚ El Rojo oscuro simboliza el amor propio, la confianza en sí mismo, el coraje, la valentía y una actitud optimista frente a la vida;
- ✚ El Amarillo oro simboliza la perfección, la exigencia, la disciplina y la perseverancia frente a las metas y el éxito.

1.3.6.2 EL ESCUDO:



Se compone gráficamente de cuatro pictogramas superpuestos: sobre un fondo a dos colores ajedrezados o en cruz Rojo oscuro y Amarillo oro, estos dos colores representativos del atuendo y accesorios utilizados por San Francisco de Sales, santo de la amabilidad, obispo y doctor de la iglesia.

Los colores simbolizan los valores institucionales: el Rojo oscuro simboliza el amor propio, la confianza en sí mismo, el coraje, la valentía y una actitud optimista frente a la vida y el Amarillo oro simboliza la perfección, la exigencia, la disciplina y la perseverancia frente a las metas y el éxito.

La forma y colores del escudo son similares a la mitra obispal, ubicándola con la punta hacia abajo y dividida en cuatro cuadrantes en cruz griega al interior y este a su vez inscrito en un círculo, limitado por una corona circular blanca, donde se ubica el nombre de la Institución y la ciudad en letra mayúscula, bordeada esta franja con líneas de los dos colores del fondo contrastados y de calibre vistoso.

Dentro de los cuadrantes tenemos:



- En el primer cuadrante está ubicado un corazón y cruz que significa la caridad y la bondad que existe en el estudiante Desalista.
- En el segundo cuadrante está ubicado un libro abierto que simboliza la disposición al conocimiento y la autenticidad de cada persona.
- En el tercer cuadrante está ubicada un ancla que simboliza la esperanza y firmeza en la construcción del proyecto de vida de cada estudiante.
- En el cuarto cuadrante está ubicada la estrella de ocho puntas que significa el respeto, la equidad y justicia social como base de los valores cristianos.

Todo esto con el objetivo primordial de trabajar y educar siendo “Amablemente Exigentes”

1.3.6.3 HIMNO DEL COLEGIO:

CORO

ADELANTE DE SALISTAS...
MUCHOS RETOS NOS ESPERAN
CON LA GUIA DE SAN FRANCISCO
TRIUNFAREMOS POR DOQUIER.

ADELANTE DE SALISTAS
MUCHOS RETOS NOS ESPERAN
CON LA GUIA DE SAN FRANCISCO
TRIUNFAREMOS POR DOQUIER.

ESTROFA I

RECORDANDO NUESTRO LEMA...



AMABILIDAD, EXIGENCIA
JUNTOS COMO UNA FAMILIA
LOGRAREMOS NUESTRAS METAS.

NUESTRA HISTORIA ASI NOS DICE
QUE SEREMOS LOS MEJORES
ACADEMIA, ARTE Y CULTURA
PUES EL MUNDO ASI LO QUIERE

(CORO)

ESTROFA II

NUESTRA VOZ HOY CANTA UN HIMNO
DE VIBRANTES ARMONIAS
SEMBRAREMOS NUESTROS TRIUNFOS
CON FRANCISCO NUESTRO GUIA

JUVENTUDES DE SALISTAS
LLENAS DE AMOR Y ALEGRIA
CON BANDERAS VICTORIOSAS
PREGONEMOS SU GRANDEZA

(CORO)



1.3.7 MISIÓN:

Ofrecer educación integral de calidad a la niñez y a la juventud, fundamentados en la amabilidad y la exigencia, pilares Desalistas, sustentada en las dimensiones del ser, que le permita participar en la construcción de la formación de una persona competente que genere transformación social.

1.3.8 VISIÓN:

En el año 2019 nuestro Proyecto alcanzará la calidad educativa, acorde con los lineamientos y estándares nacionales, que responda a la cultura, a la ciencia, a la tecnología, al medio ambiente y al deporte, formando personas “amablemente exigentes”

1.3.9 PERFIL DEL ESTUDIANTE:

El estudiante Desalista, es una persona comprometida con la adquisición y desarrollo de competencias académicas, laborales, ciudadanas, deportivas, artísticas, ambientales que conlleva ser una persona honesta, responsable y respetuoso de los derechos y deberes de todo ciudadano.

1.3.10 PERFIL INSTITUCIONAL:

El propósito del Proyecto Educativo Desalista se hace concreto, liderando una gestión por procesos que evidencian la pertinencia del currículo, el ambiente de familia, el sentido de justicia social, el compromiso ecológico, la idoneidad del personal, la adecuada infraestructura, de conformidad con el marco legal vigente, para satisfacer



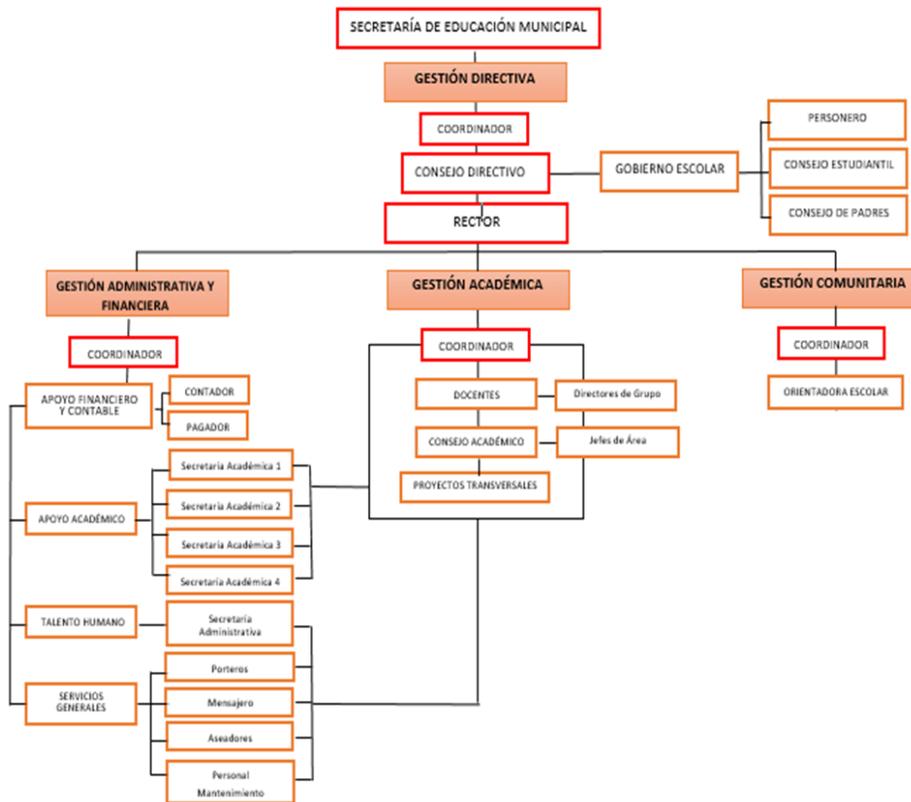
las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa, garantizando el cumplimiento de nuestra misión, que permita el mejoramiento continuo de la institución.

1.3.11 PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES:

- Derechos Humanos.
- Estilos de vida saludable.
- Movilidad segura
- Programa de educación económica y financiera
- Programa Nacional de Educación para la Sexualidad
- Construcción de Ciudadanía
- Programa para el desarrollo de la educación ambiental.

1.4 COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

1.4.1 Organigrama:



1.4.2 Gobierno Escolar:

En el gobierno escolar son consideradas las iniciativas de estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia en aspectos tales como: la adopción y verificaciones del Manual de Convivencia; la organización de las actividades

académicas, sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias; en la práctica de la participación democrática de la vida escolar.

Conformado Por:

- Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico.
- Personero(a) de los estudiantes.
- El Consejo de los Estudiantes.
- La Comisión Electoral.
- La asamblea de padres.
- El Consejo de Padres de Familia.
- El Consejo de Docentes.
- Las comisiones de evaluación y promoción y el comité de convivencia escolar.

1.4.3 MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE SALES

El manual de convivencia de la Institución educativa San Francisco de Sales está fundamentado con todas las normativas legales existentes, adicional a ello, se rige bajo los principios y políticas contempladas en su proyecto educativo institucional. Su justificación está centrada en la necesidad de educar, por ende dentro de sus objetivos se encuentra orientar el comportamiento de los estudiantes dentro y fuera de la institución para inculcar su realización personal y la aceptación de derechos y deberes como persona.

Especialmente se hace referencia dentro del manual de convivencia a las disposiciones legales a las que hacen referencia la **ley 115/94** que señala funciones y principios educativos para el diseño del manual de convivencia (**Artículos 73, 87 y 114**).

La estructura o contenido del manual de convivencia cuenta con Justificación, Referentes Legales, Las Leyes, Decretos, Sentencias Corte Institucional y XII capítulos y 81 artículos así:

Capítulo I

Manual de convivencia

Artículo 01. Manual de convivencia

Artículo 02. Objetivos específicos del manual de convivencia

Artículo 03. Derechos del estudiante

Artículo 04. Deberes específicos en la institución

Capítulo II

Gobierno escolar en instancias de participación

Artículo 05. El gobierno escolar: responsabilidad y compromiso

Capítulo III

Los valores que inspiran, guían y orientan la convivencia en la institución

Artículo 06. Amabilidad



- Artículo 07.* Deberes con el valor de la amabilidad
- Artículo 08.* Situaciones en contra del valor de la amabilidad
- Artículo 09.* Humildad
- Artículo 10.* Deberes con el valor de la humildad
- Artículo 11.* Situaciones en contra del valor de la humildad
- Artículo 12.* Sentido de pertenencia
- Artículo 13.* Deberes con el valor del sentido de pertenencia
- Artículo 14.* Situaciones en contra del valor del sentido de pertenencia
- Artículo 15.* Respeto
- Artículo 16.* Deberes con el valor del respeto
- Artículo 17.* Situaciones contra el valor del respeto
- Artículo 18.* Responsabilidad
- Artículo 19.* Deberes con el valor de la responsabilidad
- Artículo 20.* Situaciones contra el valor de la responsabilidad
- Artículo 21.* Solidaridad
- Artículo 22.* Deberes con el valor de la solidaridad
- Artículo 23.* Situaciones contra el valor de la solidaridad
- Artículo 24.* Honestidad
- Artículo 25.* Valores con el valor de la honestidad
- Artículo 26.* Situaciones contra el valor de la honestidad
- Artículo 27.* Amistad y compañerismo
- Artículo 28.* Deberes con el valor de la amistad, compañerismo
- Artículo 29.* Situaciones contra el valor de amistad, compañerismo
- Artículo 30.* Tolerancia y paz
- Artículo 31.* Deberes con el valor de tolerancia y paz
- Artículo 32.* Situaciones contra el valor de tolerancia y paz

Capítulo IV

Derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa Decreto 1290 de 2009

Artículo 33. Derechos de los padres de familia y/o acudientes

Artículo 34. Deberes de los padres de familia y acudientes

Artículo 35. Obligaciones de la familia (código de la infancia de la adolescencia, capítulo I, artículos 38 y 39)

Artículo 36. Derechos del personal administrativo y de servicios generales

Artículo 37. Deberes del personal administrativo y de servicios generales

Artículo 38. Deberes de los docentes y directivos docentes

Artículo 39. Derechos de los docentes y directivos docentes

Capítulo V

Debido proceso en la atención de situaciones en contra de los valores que inspiran, guían y orientan la convivencia

Artículo 40. Proceso correctivo y pedagógico y sus medidas formativas

Artículo 41. Conducto regular

Artículo 42. Situaciones que ameritan proceso extraordinario

Capítulo VI

Situaciones que afectan la convivencia escolar y sus protocolos de atención

Artículo 43. Se consideran: situaciones de tipo I

Artículo 44. Protocolo de atención situaciones tipo I

Artículo 45. Situaciones tipo II

Artículo 46. Protocolo de atención situaciones tipo II

Artículo 47. Situaciones tipo III

Artículo 48. Protocolo atención situaciones tipo III

Artículo 49. Observaciones y recomendaciones

Capítulo VII

Componentes de la ruta de atención y sus acciones para la convivencia escolar

Artículo 50. Componentes

Artículo 51. Acciones del componente de promoción

Artículo 52. Acciones del componente de prevención

Artículo 53. Acciones del componente de atención

Capítulo VIII

Rutas de atención en situaciones especiales

Artículo 54. Ruta de atención al consumo de sustancias psicoactivas

Artículo 55. Ruta de atención en caso de porte y/o distribución de sustancias psicoactivas

Artículo 56. Ruta de atención en caso de conductas de intento de suicidio

Artículo 57. Ruta de atención en caso de acoso escolar o BULLYNG, CIBERBULLYNG o CIBERACOSO

Artículo 58. Ruta de atención en caso de acoso sexual



Artículo 59. Ruta de atención en caso de maltrato infantil

Artículo 60. Ruta de atención en caso de violencia intrafamiliar

Artículo 61. Ruta de atención en caso de educación inclusiva

Artículo 62. Ruta de atención a estudiantes embarazadas

Artículo 63. Activación de la ruta de atención

Artículo 64. Recursos procesales

Artículo 65. Mediación en la ruta de atención integral para la convivencia institucional

Capítulo IX

Normas generales de higiene, prevención, salud pública, medio ambiente y presentación personal

Artículo 66. Normas de higiene general, prevención y salud pública

Artículo 67. Normas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente

Artículo 68. Normas de presentación personal

Artículo 69. Uniformes de la Institución

Capítulo X

Bienestar estudiantil

Artículo 70. Estímulos institucionales

Artículo 71. Beneficios para los estudiantes

Capítulo XI

Reglamentos internos

Artículo 72. Reglamentos internos

Artículo 73. La biblioteca

Artículo 74. La sala de informática

Artículo 75. El laboratorio

Artículo 76. Áreas de deportes

Artículo 77. La tienda escolar

Artículo 78. Normas para las personas que prestan el servicio en la tienda escolar

Artículo 79. Papelería escolar

Artículo 80. Reglamento general para las aulas de especialidad

Artículo 81. Normas para las salidas escolares

Capítulo XII

Otras disposiciones y/o políticas institucionales

1.4.4 CALENDARIO ESCOLAR/CRONOGRAMA:

Primer Periodo Semestral Lectivo

Iniciación De Clases lunes 22 De enero De 2019

Finalización De Clases Viernes El 14 De Junio De 2019 (20 Semanas).

Segundo Periodo Semestral Lectivo

Iniciación De Clases Lunes El 09 De Julio De 2019

Finalización De Clases viernes 29 De noviembre De 2019 (20 Semanas).



Horario De Entrada Y Salida De Clases: 06:15 A.M. a 12:15 p.m.

1.4.5 PLANTA FISICA:

La institución educativa San Francisco de Sales cuenta con una planta física compuesta por tres pisos en los que se distribuyen los salones de clase de la siguiente manera:

1^{er} piso: 8 salones de clase, sala de profesores, salón de implementos deportivos, la rectoría, oficina de secretaria, fotocopiadora.

2^{do} piso: 10 de salones de clase, 1 capilla.

3^{er} piso: 5 salones de clase de los cuales 4 destinados a especialidades (salón de artística, salón de deportes y gestión social, salón de música, salón de mecánica), 4 salones sin ningún uso.

La institución cuenta en su primer plata (1^{er} piso) con un patio para descanso y una plazoleta en la que se llevan a cabo actos culturales y/o reuniones generales.

1.4.6 RECURSOS Y EQUIPAMIENTOS:

- 3 sala de cómputo, 2 sala de audiovisuales, 1 sala de tics.

1.4.7 CAMPOS DEPORTIVOS:

La institución Educativa San Francisco de Sales, actualmente no cuenta con escenarios deportivos propios para el desarrollo de las actividades de educación física. Únicamente cuenta con un patio en el centro de la edificación del colegio, pero la libertad para trabajar la educación física allí es limitada por órdenes de la administración, debido al ruido que interfiere en las clases de los salones al su alrededor.

Para suplir la necesidad de la carencia de escenarios deportivos, la institución cuenta con un convenio con la junta de acción comunal del sector, en el cual se le autoriza a la institución usar a cancha cubierta que se encuentra en la calle afuera del colegio. Bajo estas circunstancias se evidencia la exposición de riesgo a la que hay que someter a los estudiantes al sacarlos de la institución.

1.5 COMPONENTE PEDAGÓGICO:

ÁREA	ASIGNATURAS	INTENSIDAD DE HORAS SEMANALES			
		MEDIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	PRE-ESCOLAR
Comunicativa	Lengua Castellana	4	6	5	4
	Inglés	3	2	2	
Matemática	Aritmética-Algebra- Calculo	4	6	5	4
	Estadística				
	Geometría				



Ciencias Naturales	Biología	2	4	3	3
	Física	3	1		
	Química	3	1	-	
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales		4	1	3
	Ciencias Políticas Y Económicas	2	-	-	-
	Filosofía	2	1	1	
	Historia	1	1	-	-
Educación Religiosa	Educación Religiosa	1	1	1	2
Educación Ética Y En Valores	Educación Ética Y En Valores	1	1	1	
Educación Estética	Educación Artística	2	2	2	2
Educación Física	Educación Física	2	2	2	2
Educación Tecnología E Informática	Educación Tecnología E Informática	2	2	2	
Especialidad	Exploración Vocacional- Especialidad	9	2	-	-



Capítulo II. Propuesta Pedagógica

Titulo

Evaluación del proceso de lateralidad en clases de educación física, mediante la aplicación del test de Harris, en niños y niñas de 6 a 8 años de la institución educativa san francisco de sales.

Resumen

El presente proyecto tiene como finalidad evaluar el proceso de la lateralidad en las clases de educación física, en la educación primaria, de la institución educativa san francisco de sales, para desarrollar y consolidar el sistema motor, lo que beneficiará a los niños en etapas posteriores. La lateralidad, en las primeras etapas académicas, reviste suma importancia para el niño y niñas, ya que es a estas edades cuando la escuela y la familia le obligan a resolver difíciles problemas de orientación espacio-temporal.

La lateralidad es de gran importancia en todo momento de la vida, puesto que crea en la persona hábitos saludables tanto físicos como mentales, y de igual forma genera un estilo de vida sano; permitiéndole al niño iniciarse en deportes que le generen escenarios de disciplina, disfrute y autonomía, para de esta manera generar mayor motivación frente a los deportes en general.

Para ello, se realiza una prueba basada en el test de Harris, en donde podamos encontrar un buen ejemplo para medir las habilidades psicomotrices en cuanto a



lateralidad superior, inferior, ocular y auditiva de los estudiantes y así posteriormente adecuar una enseñanza individualizada, realista y eficaz.

Palabras claves: lateralidad, educación física, habilidades psicomotrices.

Abstract

The purpose of this project is to evaluate the process of laterality in physical education classes, in primary education, of the educational institution san francisco de sales, to develop and consolidate the motor system, which will benefit the child in stages later. The laterality, in the first cycles of Primary, "is of great importance for the child, since it is at these ages when the school and the family force him to solve difficult problems of space-time orientation.

Lateness is of great importance at all times of life, since it creates in the person healthy habits both physical and mental, and similarly generates a healthy lifestyle; allowing the child to start in sports that generate scenarios of discipline, enjoyment and autonomy, in order to generate more motivation in front of sports in general.

To do this, a test is performed based on the Harris test, where we can find a good example to measure psychomotor skills in terms of superior, inferior, ocular and auditory laterality of their students and then adapt an individualized, realistic and effective.

Keywords: laterality, physical education, psychomotor skills.



Introducción

El presente trabajo está fundamentado en una investigación sobre la lateralidad. La cual está condicionada por un buen conocimiento del cuerpo y del espacio que nos rodea. Podemos definirla como el predominio funcional de uno de los lados del cuerpo que, a su vez, viene dado por la supremacía que un hemisferio cerebral ejerce sobre el otro. (Campo, 2000)”.

La lateralidad Es de gran relevancia para el desarrollo cognitivo y emocional en la etapa infantil. Un adecuado desarrollo sensorio motor implica una correcta organización lateral. Es frecuente limitar el conocimiento y trabajo de la lateralidad a los niveles manual y pédico pero resulta igualmente relevante reforzar los niveles auditivos y visuales, para favorecer el asentamiento de una lateralidad definida completa y evitar un cruce entre algunos de los niveles.

Es fundamental que la lateralidad este adecuadamente definida. A estas edades dirigimos nuestra atención lograr evaluar con eficacia de un lado sobre el otro. Planteamos variedad de habilidades motrices con objeto con predominio de la coordinación.

2.1 PROBLEMA

2.1.1 Planteamiento del problema

Las actividades que se realizan diariamente en las instituciones educativas, obligan a los niños y niñas a resolver difíciles problemas de orientación, especialmente aquellos relacionados con la educación física. Es necesario pues que el docente sea consciente de la dificultad que esto implica y los trastornos que puede ocasionar en el desarrollo del niño.

Los estudiantes presentan dificultades para diferenciar su parte izquierda de su derecha, cosa por otra parte normal, pues no es hasta cierta edad cuando se produce el afianzamiento definitivo de la lateralidad. Un camino lento y progresivo en el que se hacen necesarias, tanto en las clases de Educación Física como en el entorno familiar, propuestas que contribuyan, en la medida de lo posible, a afianzar de forma sólida la lateralidad sin forzarla, si bien para ello deberemos tener presentes una serie de consideraciones académicas.

Otro de los problemas de gran importancia en la lateralidad es la ansiedad por parte de los padres a la hora de determinar la lateralidad del niño, pudiendo ocasionar conductas forzadas o patologías psíquicas si esta se intenta imponer. Es por ello que debemos comprender este proceso y ser pacientes en su evolución y si fuera conveniente desarrollar tareas motrices poco habituales para que el niño se manifieste espontáneamente y así observar su lado dominante.



2.1.2 Formulación del problema

¿Analizar el proceso de lateralidad en clases de educación física, mediante la aplicación del test de Harris, en niños y niñas de 6 a 8 años de la institución educativa san francisco de sales?

DQS is member of:





2.2. JUSTIFICACIÓN

Es de gran importancia evaluar y analizar la lateralidad para el desarrollo infantil, en las clases de educación física, para ofrecer a los estudiantes de la institución educativa san francisco de sales, en los niveles de Básica primaria, el desarrollo general del niño, ya que ayuda a fortalecer, los aspectos: físico, socioemocional y cognitivos.

La lateralidad es de gran importancia para el desarrollo psicomotor de los niños, su estimulación se debe iniciar desde la etapa inicial, ya que los niños y las niñas se desarrollan a través de la acción, siendo el cuerpo el medio de contacto con el ambiente.

En este sentido el papel que desempeñamos como docentes de Educación Física es muy importante. Como docentes debemos conocer la importancia del desarrollo de la psicomotricidad, así como entender la relación que se establece entre el sujeto y la lateralidad, para de esta manera contribuir al proceso de desarrollo de los niños y niñas de forma integral.

Por ello se realiza la siguiente investigación, porque se observó que los niños de 6 a 8 años que cursa segundo de primaria, tienen problemas de lateralidad, para ellos se utiliza el test de Harris, en el cual evalúa la predilección de los niños para usar con más frecuencia el lado derecho o izquierdo de su cuerpo.

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 Objetivo General:

- Evaluar el proceso de lateralidad en clases de educación física, mediante la aplicación del test de Harris, en niños y niñas de 6 a 8 años de la institución educativa san francisco de sales.”

2.3.2 Objetivos Específicos:

- Afianzar progresivamente la propia lateralidad ejercitándola libremente en variadas situaciones en clases de educación física.
- Observar y analizar los datos obtenidos realizando el test de Harris.
- Identificar el dominio lateral superior, inferior, ocular y auditivo, en los estudiantes de 6 a 8 años de la institución educativa san francisco de sales.

2.4 MARCO TEORICO

2.4.1 Marco Conceptual

2.4.1.1 Definición de lateralidad.

Se define la lateralidad como un predominio motor relacionado con las partes del cuerpo, que integran sus mitades derecha e izquierda. La lateralidad es el predominio funcional de un lado del cuerpo humano sobre el otro, determinado por la supremacía que un hemisferio cerebral ejerce sobre el otro. ***“la lateralidad se define como el predominio funcional de uno de los lados del cuerpo que, a su vez, viene dado por la supremacía que un hemisferio cerebral ejerce sobre el otro (campo, 2000)”***.

El ser humano, en sus primeros momentos de vida, no tiene definida la predominancia de un hemisferio sobre el otro. Es de forma progresiva y en función de la maduración neuromotriz, como ira adquiriendo la dominancia lateral. Hay autores que afirman que lo que sí existe es una predisposición natural fijada por el código genético de cada individuo. Por lo que podríamos afirmar que la lateralidad es un factor de naturaleza hereditaria; sin embargo, somos conscientes de que el resultado de la lateralidad de cada persona está condicionado para factores de tipo cultural, social, educativos etc., que desvirtúan en muchos casos el tipo de lateralidad.

El hecho cierto es que hay personas que utilizan preferentemente y con mayor destreza, un lado de su cuerpo y otras, el otro. Esto es fácilmente observable en el predominio manual derecho en los diestro, y el predominio manual izquierdo en los zurdos y lo mismo ocurre con los ojos, con pies, los oídos, etcétera, aunque esto último sea más difícilmente detectable.

La explicación a este hecho la encontramos en el concepto neurológico de la asimetría funcional hemisférica ***“Hace referencia a la utilización preferente de un lado del cuerpo en el desarrollo de determinadas tareas. La asimetría funcional compromete no solamente los sistemas motores (mano y pie “preferentes”), sino también los sistemas sensoriales.***

Tanto en el sistema visual, como en el sistema auditivo, los individuos humanos presentan ojo y oído “preferente”. Se ha señalado que la asimetría funcional, se generó porque uno de los dos hemisferios sufre importantes modificaciones en el curso de la evolución, mientras que el otro hemisferio permanece estable. (Gazzaniga 2000)”. Es un rasgo cerebral que podemos considera único de la especie humana. Todos los animales, incluido el hombre, poseen un cerebro simétrico. Sus mitades izquierda y derecha están construidas de forma idénticas. Pero, así como en los animales los dos hemisferios realizan el mismo trabajo, en el hombre, en cambio, tienen funciones diferentes y regulan diferentes tipos de actividades.

- El hemisferio derecho dirige la mitad izquierda del cuerpo, es el encargado de las percepciones visuales y viso-espaciales, pensamiento no verbal, memoria y atención.
- El hemisferio izquierdo dirige la mitad derecha del cuerpo, es el encargado de la expresión y comprensión del lenguaje hablado y escrito, operaciones de abstracción, pensamiento racional y abstracto.

Las funciones atribuidas a cada hemisferio cerebral son diferentes y complementarias: en estado normal, cada hemisferio inhibe, en cierta manera, la actividad del otro. Existe una interacción complementaria de los hemisferios. Con el fin de asociar sus capacidades, sin embargo y en sentido estricto, no es posible hablar

de sus propias vivencias. Tener bien desarrollada la direccionalidad no significa el saber dónde está la mano derecha o izquierda, sino que supone poseer toda una mecánica de coordinación psicomotriz. Que está definida por una dinámica de lo posible, tanto en el hacer como en el percibir o integrar.

El inicio de los aprendizajes escolares en relación con la lectura y la escritura requiere del uso de un lado del cuerpo. Por ello, deben ir determinando con qué lado del su cuerpo son más eficaces y rinden mejor. Igualmente, desde el aspecto relacional, el dominio de la lateralidad contribuirá, muy positivamente, para el desarrollo de la personalidad, el equilibrio y la seguridad.

2.4.1.2 Evolución de la lateralidad:

La edad de aparición del predominio manual tiene diferentes interpretaciones según los diferentes autores e investigadores que sobre ella han profundizado. Sin embargo, casi todos coinciden en admitir que no existe predominio lateral de los meses, y que la preferencia lateral, sobre todo de la mano, se afirma hacia los 4 años. En este sentido, hemos de tener en cuenta que:

En los primeros momentos de vida, el niño funciona como un todo, sin diferenciar un lado del otro.

- Hacia los 2 años, experimenta con las dos manos, alternativamente o de forma sucesiva.
- Hacia los 3-4 años, reafirma la utilización de un hemisoma.

- Hacia los 6-7 años, la lateralidad se estabiliza, el niño adquiere las nociones de derecha-izquierda pero únicamente referidas a su propio cuerpo.

Spionek (1993), que llevo a cabo un estudio sobre el desarrollo de la orientación derecha e izquierda, llego a establecer en la evolución de esas percepciones del cuerpo, las siguientes son:

- Etapa I (nacimiento - 3 años): él no puede distinguir entre los dos lados de su cuerpo.
- Etapa II (4-5 años): conciencia de que las extremidades se encuentran a los lados del cuerpo, pero no de su ubicación derecha-izquierda.
- Etapa III (6-7 años): el niño advierte que los órganos y miembros derechos-izquierdos se encuentran en los lados opuestos del cuerpo, pero no sabe que esas partes son las derechas o izquierdas.
- Etapa IV (8-9 años): conciencia plena de las partes laterales del cuerpo.

Para Para afianzar su derecha-izquierda, tiene decisiva importancia el juego (habilidades y destrezas motoras). Para afirmar la lateralidad, el juego es sumamente importante, tanto en juegos específicos de lateralidad, como golpes y manipulaciones de pelotas o de diferentes objetos, como en los juegos de coordinación dinámica general y óculo-manual. (Gutiérrez Delgado, M., 1989).

2.4.1.3 Tipos de lateralidad

Dada la complejidad a la hora de determinar una clasificación definitiva a cerca de los tipos de lateralidad aportaremos dos tipos de clasificaciones, una realizada por Berge (1965) y otra sobre que desarrollaremos más ampliamente y sobre la que apoyaremos nuestro desarrollo teórico a cerca de los tipos de lateralidad establecida por Romero (2000).

Berge (1965) establece varios tipos de clasificaciones de la lateralidad según los siguientes criterios:

1. Según la clase de gestos o movimientos a realizar. - Lateralidad de utilización. - Lateralidad espontánea.
2. Según su intensidad. - Diestro. - Zurdo. - Ambidiestro.
3. Según su naturaleza. - Lateralidad normal. - Lateralidad patológica.
4. Según los segmentos empleados. - Destreza homogénea. - Zurdera homogénea. - Ambidestreza. - Zurdo contrariado. - Lateralidad cruzada.

la clasificación establecida por Romero (2000), la cual estableceremos como principal pilar en el desarrollo de la teoría debido a que es una clasificación más completa (analiza todos los casos posibles desde varios puntos de vista) y más actual (hay casi 40 años de diferencia entre la publicación de una y otra cita).

1. Desde un punto de vista básico, hablamos de:

- Lateralidad de uso o utilización: predominio de una parte del cuerpo en las acciones más habituales.
- Lateralidad gestual o espontánea: es consecuencia de acciones espontáneas relacionada con las actividades tónicas y posturales.

Fijándonos en la conformación de la lateralidad, existe:

- Lateralidad homogénea o integral: se define el predominio de una parte del cuerpo (mano, ojo, pie, oído) sobre la otra; y da lugar a lo que se conoce como: ·
- Dextralidad: predominio de ojo, mano, pie y oído derecho como consecuencia del predominio del hemisferio izquierdo del cerebro. Durante la explicación teórica pondremos ejemplos de diferentes deportistas que tengan los diferentes tipos de lateralidad.
- Zurdería: predominio de ojo, mano, pie y oído izquierdo como consecuencia del predominio del hemisferio derecho del cerebro.
- Lateralidad no homogénea o no integral: no existe una definición absoluta de una parte del cuerpo a causa de un accidente o de las influencias recibidas. En este tipo de lateralidad podemos encontrar los siguientes casos:
 - ❖ Lateralidad cruzada: dominancia de la mano derecha y pie izquierdo o viceversa, y dominancia de la mano derecha y ojo izquierdo y viceversa.

- ❖ Lateralidad invertida: empleo preferente de la mano derecha en niños virtualmente zurdos, y que se debe mayoritariamente a la obligación que se les da.
- ❖ Ambidextralidad: no existe una manifiesta dominancia manual (aparece en los inicios de la adquisición del proceso de lateralización).

2.4.1.4 La lateralidad en la educación física.

En las sesiones de educación física, cuando los niños utilizan uno de sus miembros simétricos, en la realización de los diferentes movimientos, están reforzando el predominio de uno sobre el otro. Por ello será necesario orientar las tareas de manera que el desarrollo de la lateralidad se vea favorecido, intentando respetar en lo posible la correlación entre la lateralidad cortical y el dominio de un lado del cuerpo con la finalidad de evitar desajustes que tendrán como consecuencia:

- Dificultades en la estructuración del esquema corporal.
- Deficiencias a nivel coordinativo.
- Dificultades en la organización espacial, fruto de una defectuosa proyección del cuerpo en el espacio

Ello perjudicaría globalmente la lateralidad, en clases de educación física.

2.1.4.5 Criterios pedagógicos para estabilizar la lateralidad en la educación física.

- a) Si la lateralidad es indecisa o muy levemente zurda conviene lateralizarlo al dextrismo, ya que cultura es diestra. Pero si en el proceso aparece algún trastorno, por pequeño que sea, es conveniente lateralizarlo a la zurdería.
- b) Si la lateralidad es claramente zurda, se mantiene esta lateralización y nos preocupamos de disipar todo aquello que pueda despertar en el niño algún sentimiento de inferioridad, en caso de que exista.
- c) El ambidextrismo, como dice *Zazzo*, y como anteriormente hemos dicho, desde el punto de vista del equilibrio psicomotor, es la peor fórmula. Los ajustes motores, la organización de movimientos, existe una especialización entre izquierda y derecha, es necesario que un lado tome la dirección y la supremacía sobre el otro.
- d) La lateralidad cruzada, cuando nos encontramos con esta fórmula, si el cruce es entre los miembros superiores e inferiores, tiene poca importancia, ya que las repercusiones son reducidas y es posible que el sujeto no sea consciente del problema. Ahora bien, cuando el cruce se produce entre la mano y el ojo, es aconsejable educar siempre según el criterio de la mano dominante.

2.1.4.6 El proceso de la lateralización desde la educación física básica:

El proceso de lateralización se pretende determinar el segmento dominante logrando, al mismo tiempo, que se desarrollen todas las posibilidades del niño. Este proceso es

preciso realizarlo de una forma adecuada y respetando siempre la maduración del sistema nervioso.

2.1.4.7 Fases del proceso de lateralización.

El proceso de lateralización se divide en cuatro fases, que se corresponden, en alguna manera, con los estudios evolutivos:

1. Fase de localización (3 años): en esta fase, el profesor debe conocer los segmentos dominantes del niño e intentar que el mismo niño los conozca y sepa diferenciar la eficiencia del uno sobre el otro.
2. Fase de fijación (4-5 años): esta fase se inicia cuando el niño tiene localizado el segmento y debe terminar aproximadamente a los 5 años. Se recomienda realizar tareas que hagan intervenir en el niño el segmento lateralizado, para fijarlo.
3. Fase de desarrollo (6-8 años): esta fase coinciden con el desarrollo de las capacidades intelectuales y ya se puede aumentar la complejidad en las tareas motrices.
4. Fase de maduración (8-11 años): si todo el proceso anterior se ha realizado correctamente, el niño a los 8- 11 años ya tiene todo el potencial de su maduración dispuesto, para el logro de metas más altas. Su sistema nervioso ha madurado, su capacidad intelectual le permite elaborar todo tipo de razonamientos y juicios lógicos, por lo que en esta fase se propone completar la maduración de todo lo logrado anteriormente.



2.1.4.8 Problemas relacionados con la lateralidad en la educación física básica.

Las actividades que se realizan en la escuela obligan a los niños y niñas a resolver difíciles problemas de orientación espacio – temporal, especialmente aquellos relacionados con el aprendizaje de la lectura y de la escritura, en muchas ocasiones de forma precoz y mucho antes de que el niño haya afirmado su lateralidad. Por ello es necesario que el profesorado sea consciente de la dificultad que esto implica y los trastornos que puede ocasionar en el desarrollo del niño.

La civilización actual está organizada para los diestros; hasta el momento actual y pese a la sensibilización social existente sobre las dificultades motrices, son muy pocos los estudios y las propuestas que se han realizado en relación con el problema de la zurdera y con la ubicación de los zurdos en la sociedad. La escritura y la lectura se realizan de derecha a izquierda y la mayoría de los objetos observan este mismo sentido: cuerda del reloj, abrelatas. Etc.

2.4.2 Antecedentes.

Mejora De La Lateralidad A Través Del Juego Simbólico En Educación Infantil

Este trabajo pretende conocer y trabajar la lateralidad del alumnado a través del juego simbólico. Se da pie a dicho trabajo a través de una profunda fundamentación teórica. En la etapa de Educación Infantil es muy necesario que el alumno o alumna conozca el proceso de la lateralidad para así mejorar sus propios resultados a partir de sus habilidades y necesidades. A continuación he realizado una investigación educativa, un estudio transversal, para conocer así la dominancia del alumnado de un lado de su cuerpo sobre el otro. Se analizará la evaluación de la lateralidad superior (mano), lateralidad inferior (pie), con respecto al ojo y por último, con respecto al giro. Asimismo, es importante conocer cuándo se consolida la lateralidad infantil y cómo trabajarla a través del juego simbólico. Se realizará un análisis estadístico, del cual se observará que en Educación Infantil se puede trabajar cualquier contenido, en mi caso la lateralidad, a través del juego simbólico, lo que provocará en el alumnado una implicación positiva y una constante motivación.

La lateralidad y el proceso de lateralización implican el estudio de la evolución motriz y cognitiva de los seres humanos. La lateralidad es también inherente a muchas especies animales (Fagard, 2004). Así, Auzias (1977), diferenciaba con respecto al miembro superior dos tipos de lateralidad: lateralidad gráfica, dominancia manual en actividades de escritura y dibujo, y la lateralidad manipulativa usual, la cual es dominancia manual que se expresa en actividades distintas a las gráficas.

Los objetivos que se persiguen para trabajar la lateralidad según Bueno (1998), hay que hacer insistencia en la importancia que tiene la lateralidad en la maduración psicoactiva, y cognitiva, ya que esta es elemento que facilita los procedimientos de descubrir y asimilar, a la vez, que respeta y fomenta la comunicación y la evolución desde el medio que es más próximo a los niños y niñas. Por otro lado y no menos importante, Díaz (2004) afirmaba que el desarrollo de la lateralidad es una parte del desarrollo integral del ser humano, que se interrelaciona directamente con todas las áreas del desarrollo, a través de sus dimensiones; cognitiva, afectiva y motriz propiamente.

A través de estos objetivos se conforma la importancia del enfoque integrador que tiene la lateralidad, para trabajar así la complejidad de la misma. Se pretende, por tanto, entrenar dicha lateralidad a través del juego simbólico, es decir, producir una mejora de la lateralidad a través del juego simbólico, considerado como punto clave de la motivación. Así, el juego simbólico según Ruiz de Velasco Gálvez y Abad (2011), es entendido como una mera reflexión de cómo aprender a ser y a comprender el espacio de la vida, a través del juego, siendo una apuesta estética y didáctica que nos da la oportunidad de entender la importancia del juego. Del mismo modo es importante destacar que el juego creativo e indagador con símbolos se ubica justo en el espacio el yo y el misterio, justo donde cada acción tiene vocación de acontecimiento.

Atendiendo a la importancia del juego simbólico y de los símbolos: Los símbolos no sólo traducen las respuestas internas, o que básicamente producen juego simbólico, sino que también sirven para comunicarse cuando todavía no hay palabras, para proyectar en los objetos o en los acontecimientos la posibilidad de distanciarse del aquí y el ahora, o para acontecimientos ausentes (Rodríguez, 2006, p.248)

Muchos son los argumentos que tratan de la mejora de la lateralidad y del proceso para llegar a ella ya que es un contenido difícil de trabajar y de plasmar en el alumnado de infantil, por lo que se pretende por tanto como objetivo primordial de este proyecto conocer si el alumnado puede optimar y mejorar la lateralidad a través del juego simbólico. Para esto hay que conocer que la lateralidad es un dominio que con el paso de los años se va adquiriendo de una forma motivadora, de tal modo que la Unidad Didáctica propuesta para ellos sea el epicentro de su desarrollo favorable e integrador.

Mediante las diferentes sesiones y actividades que llevaré a cabo se pretende enriquecer al alumnado y producir un cambio positivo en su futuro desarrollo. A la hora de tratar la lateralidad con alumnos y alumnas de Educación Infantil, existe una ineficacia de la misma ya que a estas edades no está bien localizada y precisa de un trabajo constante y un esfuerzo del mismo alumnado a la hora de trabajar y emprender nuevos trabajos. Esto hace que llevar a la práctica actividades o cuestiones para la mejora de la lateralidad sea un poco más complicado de lo que se piensa.

Así y atendiendo a las partes de mi estudio, se ha desarrollado una fundamentación teórica encaminada a conocer y estudiar en qué consiste la lateralidad y cómo podríamos mejorarla, en mi caso, a través del juego simbólico, todo ello a través de un trabajo de investigación educativa dirigida a analizar la lateralidad, su tratamiento y los tipos de lateralidad existentes, la implicación del juego simbólico y las finalidades y elementos del juego simbólico. Asimismo, destacar la vinculación de la lateralidad junto con el juego simbólico. Por último, se realizará una Unidad Didáctica dirigida a la definición de la lateralidad. Por último, me gustaría mostrar el reconocimiento de todas aquellas personas que han hecho eficaz que este proyecto se haya realizado correctamente.

2.4.3 Marco Legal

2.4.3.1 Legislación Deportiva

La modificación del artículo 52 de la constitución política de Colombia ya que es el soporte constitucional y legal del deporte en Colombia.

ARTICULO 52. Modificado. A.L. 2/2000, art. 1°. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

2.4.3.2 Ley 181 De 1995

“Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física y se crea El Sistema Nacional del Deporte” (blogspot, 2015).

2.5 METODOLOGÍA

Este trabajo se realizó a partir de la investigación acción participativa con un enfoque cuantitativo, donde los estudiantes de segundo primaria de la institución educativa san francisco de sales, se convierten en los protagonistas del proceso, en todo su procedimiento se estructura los aspectos psicológicos, sociológicos, físicos, pedagógicos y educativos para el desarrollo del proceso de la lateralidad en las clase educación física.

Los aspectos relacionados con la lateralidad son de conocer y estudiar en profundidad la lateralidad, y sobre todo, evaluar como la lateralidad puede influir en el proceso de aprendizaje de los niños. La mayoría de las ocasiones, una lateralidad mal definida puede influir tanto aspectos cognitivos como aspectos motrices.

Para establecer el tipo de lateralidad se ha medido el dominio lateral mediante un test “Harris” y se ha contrastado con el proceso de aprendizaje de cada niño para establecer conclusiones.

2.5.1 Población

El presente proyecto de grado tiene como población a los estudiantes de la institución educativa san francisco de sales, del municipio de san José de Cúcuta, en el departamento de norte de Santander.

2.5.2 Muestra

El presente proyecto de grado tiene como muestra, 17 estudiantes de género masculino y 13 estudiantes de género femenino con un promedio de edad de 7 años, los cuales se encuentran en la educación básica primaria de la institución educativa san francisco de sales del municipio de san José de Cúcuta.

Del grado segundo primaria (201) que se encuentran en edades de 6,7 y 8 años de la Institución educativa san francisco de sales, que se encuentra en el municipio de san José de Cúcuta, en el departamento de Norte de Santander.

2.5.3 Instrumento

Para la recolección de la información se toma como método de medición de la lateralidad, el Test de Harris (Harris Test of Lateral Dominance, 1957).

Para tomar dicha decisión, fue importante predominar algunos aspectos siguiendo los siguientes criterios

- Las actividades a realizar deben ser en su mayoría del ámbito deportivo.
- Los materiales que se van a usar deben ser de fácil adquisición y manipulación. - Las tareas a realizar deben ser sencillas y que no sean totalmente desconocidas para el niño.
- Las pruebas deben ser de fácil observación.

2.5.4 ELABORACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL TEST

Se tomaron como base pruebas y métodos de evaluación del Test de Harris (1957), pero fue preciso realizar algunas modificaciones necesarias para crear un test que cumpliera los criterios anteriormente mencionados. El test utilizado, está compuesto por un total de 26 pruebas que pretenden comprobar la preferencia lateral de cada segmento corporal en niños de 6 a 8 años, de la institución educativa san francisco de sales, para después valorar cómo ha evolucionado y como se ha desarrollado este aspecto de la lateralidad.

Las 26 pruebas están divididas en 4 apartados:

A) Pruebas para manifestar la preferencia lateral de la mano:

1. Tirar una pelota. Pedirle al niño/a que coja del suelo una pelota (adaptada al tamaño de su mano para facilitarle la acción) y que la tire con una mano lo más lejos posible.
2. sacar punta a un lápiz. Pedirle al niño que tome un sacapuntas, y verificar con que mano toma el lápiz.
3. tocar una puerta. Pedirle al niño que se acerque a una puerta, y observar con cual mano realiza el ejercicio.
4. Cepillarse los dientes. Situar un cepillo de dientes en el centro de una mesa que este a la altura del niño/a y se le pide que simule que se cepilla los dientes
5. girar la perrilla de la puerta. Pedirle al niño que abra la puerta girando la perrilla, observar con cual mano toma la perilla.

6. Sonarse la nariz. Colocar un pañuelo de papel en el centro de una mesa e invitar al niño/a a que se suene la nariz.
7. Utilizar las tijeras. Colocar una tijera y un papel punteado con un recorrido para que el sujeto lo recorte.
8. Cortar con un cuchillo. Situar en una mesa un trozo de plastilina con forma alargada y no muy gruesa fácil de cortar y un cuchillo de plástico y se pide al sujeto que parta el trozo de plastilina en dos con la ayuda del cuchillo.
9. Peinarse. Poner un peine o cepillo encima de una mesa y pedir al niño/a que se peine el cabello con él.
10. Escribir. Se coloca un lápiz y un folio en una mesa para que el sujeto escriba o dibuje libremente.

Ilustración 1: Dominio Lateral Superior.



B) Pruebas para manifestar la preferencia lateral del pie:

1. Dar una patada a un balón. Colocar un balón a medio metro de distancia del sujeto para que este le dé una patada con fuerza con un pie.
2. colocarse los zapatos. Pedirle al niño quitarse los zapatos, luego decirle que se ponga uno de ellos, observar en que pie se coloca el zapato.
3. saltar en un solo pie. Pedirle al niño que realice saltos con un solo pie, observar con cual pie empieza a saltar.
4. Mantener el equilibrio sobre un pie. El niño/a debe aguantar unos segundos (5 en el caso de los niños/as de 3 años y 10 en el caso de los niños/as de 6 años) en equilibrio sobre un pie.
5. Subir un escalón. Pedir al sujeto que suba un escalón de unos 30cm de altura sin ayuda del resto del cuerpo.
6. Girar sobre un pie Colocado el sujeto enfrente del examinador, se le pedirá que gire apoyándose únicamente sobre un pie y elevando el contrario.
7. Sacar un balón de algún rincón o debajo de una silla. Se coloca un balón en un rincón de la sala accesible y se pide al niño/a que lo coja y lo saque de esa zona utilizando solo uno de sus pies.
8. Conducir un balón. Se dibuja en el suelo un recorrido de unos metros de longitud (3 para los niños/as de 3 años y 6 para los de 6 años), se coloca el balón al principio del recorrido y al sujeto a 50cm del balón y se le invita a que conduzca el balón hasta el final del recorrido ayudándose únicamente de un pie.

2. Mirar a través de un papel. Se le da al niño/a un trozo de papel celofán transparente de 4cm de ancho x 4 cm de alto (lo suficientemente pequeño para que solo pueda mirar a través de un ojo) y se le pide que mire a través del papel con un solo ojo un objeto fijo situado a unos 4 metros para que nos diga si ha cambiado o no de color.

3. Mirar por debajo de la puerta. Se le pide al niño que mire por debajo de la puerta, observamos con cuál de los dos ojos utiliza para mirar.

Ilustración 3: Dominio Lateral del ojo.



D) Pruebas para manifestar la preferencia lateral del oído:

1. Escuchar a través de la pared. Pedir al niño/a que coloque uno de sus oídos pegado a la pared para poder escuchar lo que sucede en la otra habitación.

- I: si realiza las 10 pruebas con la mano o pie izquierdo.
- d: 7, 8, ó 9 pruebas hechas con la mano o pie derecho.
- i: 7, 8, ó 9 pruebas hechas con la mano o pie izquierdo. - x: todos los demás casos.

Preferencia de ojo y Oído

- D: si utiliza el derecho en las tres pruebas.
- I: si ha utilizado el izquierdo en las tres pruebas.
- d: si lo utiliza en 2 de las 3.
- i: si lo ha utilizado en 2 de las 3.
- x: todos los demás casos.

La segunda fase consiste en correlacionar todos esos resultados de forma individual caso por caso:

- Para un diestro completo: D.D.D.D.
- Para un zurdo completo: I.I.I.I.
- Para una lateralidad cruzada D.I.D.I.
- Para una lateralidad mal afirmada: d.d.D.d (Variantes posibles).

CRITERIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL TEST.

Para la realización del test cada grupo necesitó dos sesiones, una para evaluar la lateralidad superior e inferior y otra para evaluar la lateralidad ocular y auditiva.

Las pruebas se realizaron de manera individual para una atención específica a cada alumno, evitando que los alumnos se copiaran entre sí.

El material utilizado en cada prueba se colocó de forma que no interfiera en la decisión del niño/a de cogerlo con una mano u otra. La actividad se enfocó de manera lúdica favoreciendo la motivación y atención de las tareas. Como consecuencia los alumnos actuaron de manera espontánea sin sentir que eran evaluados.

Cada prueba estaba diseñada para la evaluación de diferentes habilidades tanto genéricas como específicas (lanzamiento, salto, giro...). Las tareas estaban adecuadas a la edad de los niños evaluados, teniendo en cuenta que cosas son capaces de hacer y cuáles no. Durante el ejercicio fue constante y muy importante el refuerzo positivo para evitar desmotivaciones o frustraciones posibles.

2.5.5 Cronograma De Actividades

Mes	Abril			Mayo				Junio		Julio		
Actividad/semana	1	2	3	4	5	6	7	8	10	11	12	
I	X	X										
II			X	X	X							
III						X	X	X				
IV									X	X		
V											X	

Descripción de Actividades

- I. Presentación y Diagnostico
- II. Formulación de propuesta pedagógica.
- III. Toma de Datos
- IV. Análisis de Resultados
- V. Escritura Informe Final

2.6 RESULTADOS

La cooperación de los estudiantes y docentes en las clases educación física en la Institución educativa san francisco de sales, ha sido de gran importancia, para el desarrollo de esta investigación, donde se realiza un diagnóstico inicial por observación directa, en donde se observó las dificultades que tienen los niños con la lateralidad al momento realizar actividades físicas, lúdicas y deportivas.

Sin embargo en la práctica educativa de la Educación Física, la problemática que existe actualmente en la institución educativa donde se realiza esta investigación, es que los niños carecen de un adecuado desarrollo de la lateralidad, debido a que en dicha institución no se dedica el tiempo, el espacio y los recursos docente - metodológicos necesarios para desarrollar este aspecto. Como resultado se ha podido comprobar que los niños y niñas, no manejan adecuadamente todos los patrones de lateralidad.

Ilustración 5: Dominio Lateral obtención de resultados.



Por tal razón se determinó que el insuficiente tratamiento metodológico de la lateralidad en los niños y niñas en la etapa inicial de la institución educativa san francisco de sales, que no permite desarrollarla como se requiere, para desarrollar su psicomotricidad y contribuir a su desarrollo integral.

2.7 ESTADÍSTICO

En este proyecto a través del instrumento evaluador del test, se pudo observar mediante graficas circular, obteniendo resultados ante los cuatro ítems planteados: dominio lateral superior, inferior, ocular y auditivo. Los resultados se muestran en porcentajes y para el cálculo se ha empleado la hoja de cálculo Excel.

2.8 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados que se han obtenido son consecuencia de las diferentes pruebas realizadas. Relacionados con el dominio lateral superior, inferior, ocular y auditiva de los estudiantes de la institución educativa san francisco de sales en las edades de 6 a 8 años de edad. Para comenzar, se ha podido observar que al realizar el pre-test un 54% de la muestra global utiliza el miembro superior derecho, mientras que un 33% tienden a un claro predominio diestro, y un 13% todavía no se decantan por un miembro u otro. El dato más significativo es la deficiencia de zurdos en los estudiantes de segundo primaria de la institución educativa san francisco de sales.

Del mismo modo, y atendiendo al miembro inferior, un 13% de la muestra utiliza el miembro inferior derecho, un 50% tienden a un claro predominio diestro, y un 37% todavía no se decantan por un miembro u otro. El dato más significativo es la deficiencia de zurdos, mostrando un 0% de dominancia lateral inferior.

Los resultados obtenidos al aplicar el pre-test con respecto a la dominio lateral ocular apuntan que un 27% de los estudiantes utiliza el ojo derecho, un 17% el izquierdo y un 56% utilizan ambos. Con respecto a la dominio lateral auditiva, se determina que un 40% utiliza el oído derecho, un 6% el oído izquierdo y un 54% de la muestra total a ambos oídos.

Al realizar el post-test, se ha podido observar una mejoría del 13% de los estudiantes que utilizan su miembro superior derecho. Del mismo modo, y atendiendo al miembro inferior se mostró una mejoría del 14% de los estudiantes que utilizan su pie derecho. Con respecto al dominio lateral ocular se obtuvo una mejoría del 7% de los estudiantes que utilizan el ojo derecho y un 6% de los estudiantes que utilizan el ojo izquierdo. Del mismo modo, y atendiendo al dominio lateral auditiva se obtuvo una



mejoría del 10% de los estudiantes que utilizan el ojo derecho y un 10% de los estudiantes que utilizan su ojo izquierdo.

Hemos podido comprobar que gran mayoría de la muestra son diestros, pero no podemos olvidar que no existe un porcentaje de estudiantes que sean zurdos tanto superior como inferior, y que existe un porcentaje con un claro predominio diestro, es decir, se debe de trabajar la lateralidad teniendo en cuenta las características y necesidades de todos los estudiantes.

Díaz (2004) afirma que el desarrollo de la lateralidad es una parte del desarrollo integral del ser humano, que se interrelaciona directamente con todas las áreas del desarrollo, a través de sus dimensiones; cognitiva, afectiva y motriz propiamente. Este autor reconoce el enfoque integrador que tiene la lateralidad como parte de un proceso formativo más complejo.

La lateralidad es un contenido que se trabaja poco en el área de Educación Física, pues resulta muy importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas. Es imprescindible llevarla a la práctica, a través de diferentes actividades, desarrollando y fomentando la autonomía y la motivación en los estudiantes.

2.9 CONCLUSIONES

Para finalizar, se concluye que la evaluación que se realizó permitió abordar los principales aportes teóricos y metodológicos, y la importancia para el desarrollo integral de los niños en la etapa inicial. Así mismo se establecieron los fundamentos epistemológicos del papel de la Educación física en el desarrollo de la lateralidad.

Para contribuir a desarrollar la lateralidad en la etapa inicial, el profesor de Educación física debe conocer que las deficiencias en su conformación condiciona consecuencias descritas por varios investigadores y hay consenso de que puede generar: problemas con la lectura y escritura, la orientación espacial, tartamudez, dislexia, dificultades para concentrarse, entre otras. De ahí la importancia de la clase de Educación física para contribuir en este sentido.

Estos resultados sugieren que se deberá de implementar una metodología que comparta actividades que desarrollen una correcta lateralidad, atendiendo a todos y cada uno de los estudiantes, potenciando el desarrollo de la lateralidad a través de diferentes actividades lúdicas y deportivas en las clases de educación física. Es muy importante conocer y experimentar los cambios que se producen en los niños y las niñas, y que la lateralidad es un contenido que se adquiere a partir de los 5-6 años de edad, por lo que en esta etapa resulta imprescindible trabajarla. Así mismo se deberían trabajar muchos de los contenidos de Educación Física a través del juego en general, ya que el juego es consecuencia directa de mejora de la motivación, autoestima, creatividad e imaginación del alumno y alumna.

2.10 REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Berge (196). La lateralidad de utilización y lateralidad espontanea o de inclinación.
- Blogspot. (24 de 02 de 2015). Legislación Deportiva. Obtenido de Juliancho: <http://winnen223.blogspot.com/2015/02/legislacion-deportiva-lamodificacion.html>.
- Campo, G,(2000). El juego en la educación física básica. Kinesisi. Armenia: Colombia.
- Díaz Mercado, Ajusco y Quintero (2000). El desarrollo de la Psicomotricidad en la educación preescolar. Dirección General de Universidades Tecnológicas.
- Fernández-Quevedo, (2000). Aspectos perceptivos del propio cuerpo. La lateralidad. Efdeportes, 17(175), Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd175/aspectos-perceptivos-del-propio-cuerpo-la-lateralidad.htm>.
- Harris, A. J. (1961). Manuel d`application des test de lateralite. Parsi: Editions du centre de psychologie appliquee.



- Gazzaniga, M. S. (2000). Cerebral specialization and interhemispheric communication. *Brain*, 123(7), 1293- 1326.
- GUTIÉRREZ DELGADO, M. (1989). 140 juegos para la educación psicomotriz. Sevilla: Wanceulen.
- Romero, C. (2000). Las capacidades perceptivo motoras y su desarrollo. Lateralidad. En M. Ortiz, *Comunicación y lenguaje corporal*. (Pp.115 – 169) Granada: Proyecto sur ediciones.
- Spionek. Citado por DIAZ, A Y OTROS. *Desarrollo curricular para el maestro especialista en educación física*. Madrid, 1993. Pág. 198.ç
- Zazzo, R. 1984). *Manual para el examen psicológico del niño*. París: Delachaux et Niestle.